

Quedan solo 15 candidatas a la presidencia del IEEM

Sigue proceso. Tras el examen de conocimientos, la lista de aspirantes se redujo, las que siguen pasarán a la etapa de ensayo y a entrevista con el consejo del INE

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Con el examen de conocimientos, la lista de aspirantes a la presidencia del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) redujo de 45 a solo 15 que podrán pasar a la etapa de ensayo y de ahí a la entrevista, con los y las integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, donde se definirá este tema.

Quiénes pasaron a la siguiente etapa tuvieron calificaciones que van desde 7 hasta 8.71 puntos, siendo esta última calificación para Celia Elena Pérez Paredes, quien se ubicó en la primera posición del examen de conocimientos electorales.

Solo tres de las 15 aspirantes obtuvieron una calificación superior a 8 puntos, el resto obtuvo entre 7 y 7.88 puntos en la revisión de conocimientos de derecho electoral y matemáticas, por los temas que revisan en torno a distribución de prerrogativas y espacios plurinominales.

De ellas saldrá la próxima presidenta del IEEM para los siguientes 7 años, y será quien se encargue de la organización del proceso electoral para renovar la gubernatura del Estado de México, donde se prevé una fuerte competencia entre el Partido Revolucionario Institucional que, hoy encabeza la titularidad del Ejecutivo, y el partido Morena que representa la primera fuerza electoral del Estado de México.

Las 15 mejor calificadas en esta etapa fueron: Celia Elena Pérez Paredes, quien es asesora de la consejera electoral del IEEM,



Este es el tercer proceso para definir la presidencia. CLAUDIA HIDALGO

Sandra López Bringas; Dalia Almira Méndez que trabajó en la Unidad Técnica de Fiscalización del IEEM; Abigail Noyola Velasco, vocal Ejecutiva de la Junta local del INE en Zihuatanejo; Johenna Balboa González, empleada en la banca.

Además de Lilibeth Álvarez Rodríguez, titular de la Unidad de Transparencia del IEEM; ex asesora del presidente del IEEM, Pedro Zamudio; Rocío Grece Hernández Tolentino, quien fue jefa de la Unidad de Fiscalización del IEEM; Amalia Pulido Gómez, doctora en Ciencia Política, integrante de la Red de Politólogas #NoSinMujeres e investigadora sobre democracia y partidos políticos.

Nayelly Stephany Castañeda Rayas, asesora de la consejera electoral del IEEM, Patricia Lozano; Anacely Ortiz Peña, coordinadora operativa de ponencia en el Tribunal Electoral del Estado de México; María Cristina Osorio Guerrero, jefa de la Unidad de Organización Electoral del IECDMX; Noemí Pino Miranda, vocal ejecutiva en la Junta Distrital 36 del IEEM.

Así como Guillermina Díaz Pérez, catedrática e investigadora de la UAEMex en Ciencias Sociales; Yuritzi Durán Alcántara, abogada egresada de la UAEMex; Xanat Guadarrama Pastrana, jefa de Auditoría y Fiscalización de la Unidad de Fiscalización del IEEM y Claudia Valdés Cid, vocal ejecutiva del INE.

En esta lista se observa a gente que labora actualmente en el IEEM o en el TEEM, hay algunas que han intentado en varias ocasiones ser consejeras electorales sin conseguir pasar de la etapa de entrevistas.

Cabe señalar que esta ocasión no está Gloria Morales Blas, quien llegó a la votación final en el Consejo del INE, pero no logró los votos necesarios para ocupar el cargo; esta vez no demostró el dominio de los temas electorales.

Con esto, se garantiza que las opciones que votará el Consejo en octubre sean totalmente distintas a los dos procesos anteriores, donde se declaró desierto el cargo que quedó vacante desde diciembre de 2020. ■